



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C. 08 de octubre de 2024		
Hora de inicio:	15:00 horas	Hora finalización	16:00 horas
Lugar:	OFICINA CONTRATOS		

ACTA No. 006480-AREAD-GRUCO-2.25

ACTA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 141 2024, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Respuesta a observaciones
3. Decisión

DESARROLLO

1. Verificación de la asistencia

En Bogotá D.C siendo las 15:00 horas del día 08 de octubre de 2024, se reunió en la Oficina de Contratos, el jefe del área administrativa, el comité técnico (SST – SGA), y un asistente por parte del área de contratos, con el fin de dar respuesta a las observaciones presentadas vía correo electrónico al proceso PN CESAP MIC 141 2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS, PROPAGANDA Y MATERIAL DE MERSHANDISING PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL."

2. VERIFICACIÓN Y RESPUESTA OBSERVACIONES

Verificación de las observaciones allegadas mediante correo electrónico de fecha 04/10/2024 por la empresa CARCONGAL S.A.S correspondientes a la evaluación preliminar sobre las condiciones de participación del proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 141 2024, como se relacionan a continuación:

OBSERVACIÓN N° 1

- 1) En el Requisito Ambiental numeral 1, si fue presentado el oficio de compromiso firmado por el representante más no se adjuntó el Plan de Saneamiento Básico. Y al ser este un documento subsanable se debió haber requerido por parte de la entidad contratante.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1

De acuerdo a la comunicación GS-2024-031896-DIBIE emitida por la evaluadora técnica OPS. ANGELICA NATALIA SERRANO FRANCO, del sistema de Seguridad Ambiental SGA, emite respuesta en los siguientes términos:

Se **ACEPTA** la observación presentada, de esta manera el ítem anteriormente mencionado, cumple con las condiciones del Sistema de Gestión Ambiental dado que el plan de saneamiento

006480

básico es fundamental para garantizar la salud pública y el bienestar de la comunidad, de esta manera se procedo a reevaluar la oferta presentada.

OBSERVACIÓN N° 2

- 2) En el Requisito de Condiciones de SGSST numeral 1, se adjuntaron tanto el certificado de la ARL como el de Cámara de Comercio en donde se encuentra implícito la información requerida, sin embargo, la entidad de igual forma calificó como no cumple y tampoco realizó el requerimiento de la subsanación.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 2

De acuerdo a la comunicación GS-2024-031563-DIBIE emitida por el evaluador técnico OPS. VÍCTOR ALFONSO HOLGUÍN FLÓREZ del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo remite respuestas así:

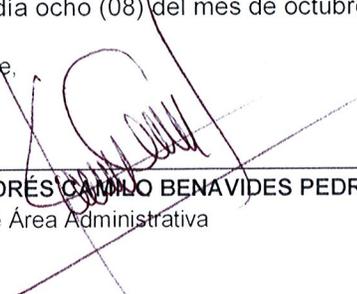
Efectivamente se evidencia la información solicitada en el ítem 1 de las condiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el documento de la cámara de comercio y en el certificado emitido por la ARL, por lo cual se vuelve a reevaluar dando resultado que el oferente **CARCONGAL SI CUMPLE** con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

3. Decisión

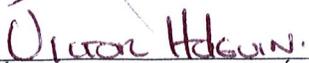
El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, una vez revisadas las observaciones y en aras de surtir el proceso requerido, y ante la ACEPTACIÓN de las observaciones presentadas por el oferente CARCONGAL SAS, por los evaluadores técnicos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SS-SST y Sistema de Gestión Ambiental -SGA, se procederá con la reevaluación de la oferta presentada por el oferente CARCONGAL S.A.S, de acuerdo con lo señalado en la adenda N° 5, la cual se publicó en la respectiva pagina web <https://contratos2020.cesap.gov.co/contratacion>, para los fines pertinentes.

No siendo otro el motivo de la presente se firma el acta por quienes participaron, siendo las 16:00 horas del día ocho (08) del mes de octubre de 2024.

Atentamente,


CT. ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA
Jefe Área Administrativa


OPS ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
Líder Grupo Contratos


OPS. VÍCTOR ALFONSO HOLGUÍN
Evaluador SG-SST


OPS. ANGELICA NATALIA SERRANO
Evaluador SGA

Elaboró: OPS Yenifer Arévalo Gamboa – Tecnóloga de Contratos
Revisado por: OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Líder Grupo de Contratos
Fecha de elaboración 08/10/2024
Ubicación: documentos/procesos 2024

Diagonal 44 No 68B-30. Bogotá
Teléfonos 7445124
cesap_grupo@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA